



**ACUERDO No. CSJVAA19-38
(25 de abril del 2019)**

“Por medio del cual se concede autorización para contratar la adquisición y distribución a nivel departamental de papelería y elementos de oficina, con destino a las diferentes Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA,

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial la conferida en el artículo 4 del Acuerdo No. PSAA14-10135 de 2014 y PSAA16-10561 del 17 de agosto de 2016, expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura, conforme lo decidido en sesión extraordinaria del día de hoy, y

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio DESAJCLO19- 1781 del 13 de marzo de 2019, la doctora Clara Inés Ramírez Sierra, Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali, solicitó autorización para adelantar el proceso de contratación para la adquisición y distribución a nivel departamental de papelería y elementos de oficina, con destino a las diferentes Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca, en virtud a lo establecido en el Acuerdo No. PSAA14-10135 de abril 22 de 2014, hasta por la suma de QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$581'996.231.00) M/CTE INCLUIDO IVA, el cual se adelantará bajo la Modalidad de Selección Abreviada a través del procedimiento de Subasta Inversa Electrónica.

Informó que, la adquisición de papelería y elementos de oficina, durante las vigencias 2017 y 2018, se realizó a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-432-1-AMP-2016, el cual estuvo vigente hasta el 19 de septiembre de 2018. No obstante, afirmó que: “...una vez realizada la consulta en la TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO — LINK <http://www.colombiacompra.gov.coffista-de-acuerdos-marco>, se pudo observar que actualmente no se encuentra vigente Acuerdo Marco para el suministro de papelería y útiles de oficina; razón por la cual la Entidad procede a realizar la presente contratación bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA...”

Justificó la necesidad de la contratación, en los siguientes términos:

“La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca es el ente que debe coadyuvar para el buen desempeño de las funciones propias de las diferentes Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca.

La presente contratación, se requiere con el fin de contar con los medios adecuados y suficientes para garantizar la prestación del servicio esencial de administración de justicia, que demandan las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca, logrando de esta manera el fortalecimiento institucional, establecido dentro de los objetivos de la política del Sistema de Gestión y Control de la Calidad y el Medio Ambiente de la Entidad.

Dado lo anterior, se hace necesario contratar la adquisición y distribución a nivel departamental de papelería y elementos de oficina, con destino a las diferentes Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca, de conformidad con el requerimiento realizado por el Almacén de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, enviado por correo electrónico el 22 de febrero de 2019.

Para tal fin, se elaboran los estudios previos establecidos en los procesos de contratación con el objeto de sustentar la conveniencia y oportunidad de este proyecto; el Área Administrativa a través del Grupo de Servicios Administrativos y Almacén de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, realizó el análisis que se presenta en este informe para determinar las condiciones de una eventual contratación.

La presente contratación se encuentra respaldada dentro del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial.”

Como especificaciones técnicas del objeto a contratar, se tienen las siguientes:

ÍTEM	CÓDIGO SICOF	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL
1	11056100 2	14111507	PAPEL BOND 75 GRS. TAMAÑO CARTA	RESMA	522
2	11056103 1	14111507	PAPEL BOND 75 GRS. TAMAÑO OFICIO	RESMA	34595

ITEM	CÓDIGO SICOF	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	110003002	44122000	ARCHIVADOR AZ OFICIO	UNIDAD	200
2	110038003	44121804	BORRADOR NATA	UNIDAD	600
3	110068085	44103200	CINTA PARA RELOJ DE CORRESPONDENCIA DULON REF DL-518	UNIDAD	80
4	110070054	44122000	PESTAÑAS EN CARTON WPC 016 (PARA PROCESOS) (EMPACADOS EN PAQUETES DE 100 UNIDADES)	UNIDAD	200.000
5	110071084	14111519	CARTULINA TAMAÑO OFICIO DE COLORES (EMPACADOS EN PAQUETES DE 100 UNIDADES).	UNIDAD	300.000
6	110076002	44122003	CARPETA CELUGUIA OFICIO MARBETE HORIZONTAL	UNIDAD	15.000
7	110076014	44122003	CARPETA COLGANTE OFICIO	UNIDAD	200
8	110076019	44122003	CARPETA DE 49 X 68,5 CMS., DE COLOR BLANCO ARCHIVO	UNIDAD	5.000
9	110106007	43201818	DISCO COMPACTO UNIDAD DVD +R 4.7 GB	UNIDAD	15.000
10	110106014	43202101	FUNDA PARA CD	UNIDAD	50
11	110106115	43201809	DISCOS COMPACTOS CD ESCRITURA 700MB/50 CD-R	UNIDAD	20.000
12	110141004	44121701	ESFERO COLOR NEGRO	UNIDAD	2.400
13	110141005	44121701	ESFERO COLOR ROJO	UNIDAD	200
14	110211003	44122104	GANCHO CLIPS MARIPOSA CAJA X 50 UND	UNIDAD	20
15	110211004	44122104	GANCHO CLIPS SENCILLO (STANDAR) CAJA X 100 UND	UNIDAD	10
16	110211006	44122107	GANCHO COSEDORA STANDARD 26/6 CAJA X 5000	UNIDAD	1.200

Carrera 4° No. 12-04 – Piso 1° Palacio Nacional Plaza Caicedo
 Telefax (92) 8980800 Ext 1128 www.ramajudicial.gov.co
 Santiago de Cali - Valle del Cauca - Colombia



ITEM	CÓDIGO SICOF	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
17	110211018	44122107	GANCHO COSEDORA SEMI INDUSTRIAL 1012 CAJA X 1000	UNIDAD	10
18	110211024	44122107	GANCHO COSEDORA 23 / 14 INDUSTRIAL CAJA X 1000	UNIDAD	30
19	110211039	44122022	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO TRANSPARENTE EN POLIPROPILENO 2 PIEZAS FLEXIBLE PAQ. POR 20 UNIDADES SIMILAR A RANK Ó WINGO PARA 200 HOJAS	UNIDAD	5.000
20	110213001	44121905	ALMOHADILLA PARA SELLOS GRANDE 258mm X 185mm X 25mm	UNIDAD	5
21	110213006	44121905	ALMOHADILLA DACTILAR (HUELLERO)	UNIDAD	600
22	110386003	44121706	LAPIZ NEGRO CON BORRADOR No. 2	UNIDAD	600
23	110388014	14111807	LIBRO RADICADOR DE 200 HOJAS	UNIDAD	100
24	110561009	44121634	PAPEL CONTAC	ROLLO	6
25	110561015	60121124	PAPEL KRAFT 24"	ROLLO	20
26	110563012	31201610	PEGANTE LIQUIDO 125 gr	UNIDAD	600
27	110631001	44121708	MARCADOR PERMANENTE VARIOS COLORES	UNIDAD	600
28	110631003	44121716	RESALTADORES DIFERENTES COLORES	UNIDAD	0
29	110631006	44121708	MARCADOR PUNTA FINA	UNIDAD	600
30	110666002	44121503	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO RECTANGULAR SIN VENTANILLA	UNIDAD	100
31	110666006	44121503	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO 25X35	UNIDAD	70.000
32	110666007	44121503	SOBRE MANILA CARTA 75 GRM 22.5X29	UNIDAD	2.000
33	110666023	44121503	SOBRE MANILA 30 X 42 (GIGANTE)	UNIDAD	18.378
34	110669006	44121904	TINTA PARA SELLOS AZUL 30ml	UNIDAD	180

Carrera 4° No. 12-04 – Piso 1° Palacio Nacional Plaza Caicedo
 Telefax (92) 8980800 Ext 1128 www.ramajudicial.gov.co
 Santiago de Cali - Valle del Cauca - Colombia



ITEM	CÓDIGO SICOF	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
35	110669010	44121904	TINTA NEGRA PARA HUELLERO 30ml	UNIDAD	10
36	110822001	44122101	BANDAS DE CAUCHO 250 gr	BOLSA	200
37	110822008	44121619	TAJALAPIZ PEQUEÑO	UNIDAD	100
38	108562005	31201523	CINTA DE FAYA DE POLIESTER 2.5 cms DE ANCHO AZUL OSCURO por 50mts	ROLLO	800
39	112561002	26111702	PILA DOBLE A ALKALINA PAR	UNIDAD	50
40	112561008	26111702	PILA TRIPLE A ALKALINA PAR	UNIDAD	300
41	114017004	60121701	FECHADOR MANUAL	UNIDAD	30
42	116004006	42131606	TAPABOCA TELA	CAJA X 50	30
43	190001001	44121615	COSEDORA ESCRITORIO ESTRUCTURA METALICA TAMAÑO 45 X 190 X 60 mm. - (ENGRAPADORA)	UNIDAD	5
44	190002001	44101716	PERFORADORA ESCRITORIO O UNIDAD DE PERFORACION DE ORIFICIOS 30mm X 6mm	UNIDAD	5
45	190013000	44121613	SACAGANCHO	UNIDAD	5
46	108071007	31201512	CINTA POLIPROPILENO TRANSPARENTE 48 X 40 MTS.	UNIDAD	1.000
47	110076031	44122000	CARPETA EN CARTON CALIBRE 16MM, DE 33,5x26 CM, DOBLE CARA, TROQUELADO EN FORMA REDONDA, CON GANCHO TIPO EXPEDIENTE DE DOS PIEZAS EN POLIPROPILENO.	UNIDAD	300
48	110071073	14111519	CARTULINA TAMAÑO OFICIO EN COLORES FUERTES, GRIS CLARO, FUCSIA, VERDE FUERTE, AZUL FUERTE Y AMARILLO FUERTE (EMPACADOS EN PAQUETES DE 100 UNIDADES).	UNIDAD	10.000
49	110073001	43201807	DAT 320 DATA CARTRIDGE 46C1936 TAPE, 4MM DAT 320,160/320GB DAT320	UNIDAD	10

ITEM	CÓDIGO SICOF	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
50	190001002	44121615	COSEDORA INDUSTRIAL, GRAPA HASTA 240 HOJAS, BASE EN CAUCHO ANTIDESLIZANTE, COMPONENTES EN ACERO CROMADO DE ALTA RESISTENCIA, CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO PARA 210 GRAPAS, CLIP PARA PERFECTA UBICACIÓN DE LAS HOJAS A GRAPAR, MANGO CON AGARRE DE CAUCHO PARA U	UNIDAD	1
51	190002003	44101716	PERFORADORA INDUSTRIAL, PERFORA HASTA 100 HOJAS, TOTALMENTE METALICA, CON BASE EN CAUCHO ANTIDESLIZANTE, REGLA INDICADORA PARA UNA PERFECTA UBICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS A PERFORAR, CON SEGURO PARA UNA MEJOR UBICACIÓN DE LA PERFORADORA, DISPOSITO PARA ALMACENAMIENTO	UNIDAD	1

Que por oficio CSJVAO19-564 del 20 de marzo del 2019, esta seccional, consideró:

"...verificada la información y documentos aportados, el Consejo Seccional no encuentra objeción a que usted, discrecionalmente, pueda adelantar, bajo su responsabilidad, el correspondiente proceso de selección. Al respecto, nos permitimos recordar que la autorización a que se refiere la Ley Estatutaria de Administración de Justicia, se refiere única y exclusivamente a la CELEBRACIÓN de contratos y convenios.

En el presente asunto, tal como se observa en los estudios y documentos previos la contratación se llevará a cabo mediante la modalidad de selección abreviada por subasta inversa electrónica. Es decir, a la presente fecha no se tiene conocimiento con quien se va a celebrar el contrato como tampoco se especifican las condiciones finales de negociación. Conforme con lo anterior, el proceso aún se encuentra en etapa de selección.

Por lo anterior, le solicitamos que una vez se tenga los datos concretos acerca de la contratación, de manera previa a la suscripción del contrato, envíe la información completa de la contratación, para que el Consejo Seccional estudie la autorización que establece el numeral 3º del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, en concordancia con los Artículos 2º y 3º del Acuerdo No. PSAA14-10135 de 2014, PSAA16-10561 del 17 de agosto de 2016, y PCSJA17-10828 del 24 de octubre de 2017, expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura."

Por oficio No. DESAJCLO19-2800 del 24 de abril del 2019, recibido en la secretaría de esta seccional el mismo día, y en el despacho del doctor José Eudoro Narváez Viteri, a las 4:38 p.m., la doctora Clara Inés Ramírez Sierra, Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali, informó:

"En atención al oficio CSJVA019-564 de fecha 20 de marzo de 2019, me permito solicitar autorización para la suscripción de los contratos, cuyo objeto consiste en la adquisición y distribución a nivel departamental de papelería y elementos de oficina, con destino a las diferentes Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca, con las firmas

Carrera 4º No. 12-04 – Piso 1º Palacio Nacional Plaza Caicedo
 Telefax (92) 8980800 Ext 1128 www.ramajudicial.gov.co
 Santiago de Cali - Valle del Cauca - Colombia



DISPAPELES S.A.S. y SUFORMA S.A.S., acreedoras de la Adjudicación del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASI-2019-01, de la siguiente manera:

LOTE 1: A la firma DISPAPELES S.A.S., identificada con NIT No. 860.028.580-2, por un valor total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS (\$359'476.182.00) M/CTE, incluido IVA, conforme al único lance realizado en la subasta.

LOTE 2: A la firma SUFORMA S.A.S., identificada con NIT No. 816.006.411-1, por un valor total de CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS (\$178'915.705.00) M/CTE, incluido IVA, conforme a la oferta inicial con menor valor.

Por lo anterior, anexo para su conocimiento y fines pertinentes la Resolución DESAJCLR19-5455 del 24 de abril de 2019, "Por medio de la cual se adjudica la contratación para la adquisición y distribución a nivel departamental de papelería y elementos de oficina, con destino a las diferentes Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca".

Así mismo, es preciso recordar que conforme el cronograma del Proceso de Selección (anexo), la fecha de suscripción del contrato, está programada para el día 25 de Abril de 2019."

Que de acuerdo con la información suministrada por la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, la contratación está amparada por los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, relacionados a continuación:

RUBRO	CONCEPTO	UNIDAD	RECURSO	VALOR	CDP No.	FECHA DE EXPEDICIÓN
A-02-02-01-002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	02	10 CSF	\$ 14.572.420	4519	Marzo 11 de 2019
A-02-02-01-003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	08	10 CSF	\$ 523.442.192	17119	Marzo 11 de 2019
A-02-02-01-004	PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	08	10 CSF	\$ 43.981.619		

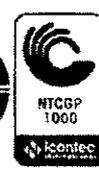
Que verificada la información suministrada, esta Corporación, no encuentra reparo, en cuanto a la necesidad y conveniencia de la contratación, puesto que la misma guarda concordancia con las políticas fijadas por el Plan Sectorial de la Rama Judicial y es necesaria la adquisición y distribución a nivel departamental de papelería y elementos de oficina, con destino a las diferentes Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca.

En consecuencia, esta Corporación,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Por existir concordancia de la contratación con las políticas fijadas por el Consejo Superior de la Judicatura, se autoriza a la Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali - Valle del Cauca, para suscribir contrato de adquisición y distribución a nivel departamental de papelería con la firma DISPAPELES S.A.S., identificada con NIT No. 860.028.580-2, por un valor total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS (\$359'476.182.00) M/CTE, incluido IVA; y de adquisición y distribución de elementos de oficina a nivel departamental con la firma SUFORMA S.A.S., identificada con NIT No. 816.006.411-1, por un valor total de CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS (\$178'915.705.00) M/CTE, incluido IVA. La contratación se realizará bajo las siguientes especificaciones:

Carrera 4º No. 12-04 – Piso 1º Palacio Nacional Plaza Caicedo
 Telefax (92) 8980800 Ext 1128 www.ramajudicial.gov.co
 Santiago de Cali - Valle del Cauca - Colombia



ÍTEM	CÓDIGO SICOF	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL
1	11056100 2	14111507	PAPEL BOND 75 GRS. TAMAÑO CARTA	RESMA	522
2	11056103 1	14111507	PAPEL BOND 75 GRS. TAMAÑO OFICIO	RESMA	34595

ITEM	CÓDIGO SICOF	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	110003002	44122000	ARCHIVADOR AZ OFICIO	UNIDAD	200
2	110038003	44121804	BORRADOR NATA	UNIDAD	600
3	110068085	44103200	CINTA PARA RELOJ DE CORRESPONDENCIA DULON REF DL-518	UNIDAD	80
4	110070054	44122000	PESTAÑAS EN CARTON WPC 016 (PARA PROCESOS) (EMPACADOS EN PAQUETES DE 100 UNIDADES)	UNIDAD	200.000
5	110071084	14111519	CARTULINA TAMAÑO OFICIO DE COLORES (EMPACADOS EN PAQUETES DE 100 UNIDADES).	UNIDAD	300.000
6	110076002	44122003	CARPETA CELUGUIA OFICIO MARBETE HORIZONTAL	UNIDAD	15.000
7	110076014	44122003	CARPETA COLGANTE OFICIO	UNIDAD	200
8	110076019	44122003	CARPETA DE 49 X 68,5 CMS., DE COLOR BLANCO ARCHIVO	UNIDAD	5.000
9	110106007	43201818	DISCO COMPACTO UNIDAD DVD +R 4.7 GB	UNIDAD	15.000
10	110106014	43202101	FUNDA PARA CD	UNIDAD	50
11	110106115	43201809	DISCOS COMPACTOS CD ESCRITURA700MB/50 CD-R	UNIDAD	20.000
12	110141004	44121701	ESFERO COLOR NEGRO	UNIDAD	2.400
13	110141005	44121701	ESFERO COLOR ROJO	UNIDAD	200
14	110211003	44122104	GANCHO CLIPS MARIPOSA CAJA X 50 UND	UNIDAD	20
15	110211004	44122104	GANCHO CLIPS SENCILLO (STANDAR) CAJA X 100 UND	UNIDAD	10
16	110211006	44122107	GANCHO COSEDORA STANDARD 26/6 CAJA X 5000	UNIDAD	1.200

Carrera 4º No. 12-04 – Piso 1º Palacio Nacional Plaza Caicedo
 Telefax (92) 8980800 Ext 1128 www.ramajudicial.gov.co
 Santiago de Cali - Valle del Cauca - Colombia



ITEM	CÓDIGO SICOF	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
17	110211018	44122107	GANCHO COSEDORA SEMI INDUSTRIAL 1012 CAJA X 1000	UNIDAD	10
18	110211024	44122107	GANCHO COSEDORA 23 / 14 INDUSTRIAL CAJA X 1000	UNIDAD	30
19	110211039	44122022	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO TRANSPARENTE EN POLIPROPILENO 2 PIEZAS FLEXIBLE PAQ. POR 20 UNIDADES SIMILAR A RANK Ó WINGO PARA 200 HOJAS	UNIDAD	5.000
20	110213001	44121905	ALMOHADILLA PARA SELLOS GRANDE 258mm X 185mm X 25mm	UNIDAD	5
21	110213006	44121905	ALMOHADILLA DACTILAR (HUELLERO)	UNIDAD	600
22	110386003	44121706	LAPIZ NEGRO CON BORRADOR No. 2	UNIDAD	600
23	110388014	14111807	LIBRO RADICADOR DE 200 HOJAS	UNIDAD	100
24	110561009	44121634	PAPEL CONTAC	ROLLO	6
25	110561015	60121124	PAPEL KRAFT 24"	ROLLO	20
26	110563012	31201610	PEGANTE LIQUIDO 125 gr	UNIDAD	600
27	110631001	44121708	MARCADOR PERMANENTE VARIOS COLORES	UNIDAD	600
28	110631003	44121716	RESALTADORES DIFERENTES COLORES	UNIDAD	0
29	110631006	44121708	MARCADOR PUNTA FINA	UNIDAD	600
30	110666002	44121503	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO RECTANGULAR SIN VENTANILLA	UNIDAD	100
31	110666006	44121503	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO 25X35	UNIDAD	70.000
32	110666007	44121503	SOBRE MANILA CARTA 75 GRM 22.5X29	UNIDAD	2.000
33	110666023	44121503	SOBRE MANILA 30 X 42 (GIGANTE)	UNIDAD	18.378
34	110669006	44121904	TINTA PARA SELLOS AZUL 30ml	UNIDAD	180

Carrera 4° No. 12-04 – Piso 1° Palacio Nacional Plaza Caicedo
 Telefax (92) 8980800 Ext 1128 www.ramajudicial.gov.co
 Santiago de Cali - Valle del Cauca - Colombia



ITEM	CÓDIGO SICOF	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
35	110669010	44121904	TINTA NEGRA PARA HUELLERO 30ml	UNIDAD	10
36	110822001	44122101	BANDAS DE CAUCHO 250 gr	BOLSA	200
37	110822008	44121619	TAJALAPIZ PEQUEÑO	UNIDAD	100
38	108562005	31201523	CINTA DE FAYA DE POLIESTER 2.5 cms DE ANCHO AZUL OSCURO por 50mts	ROLLO	800
39	112561002	26111702	PILA DOBLE A ALKALINA PAR	UNIDAD	50
40	112561008	26111702	PILA TRIPLE A ALKALINA PAR	UNIDAD	300
41	114017004	60121701	FECHADOR MANUAL	UNIDAD	30
42	116004006	42131606	TAPABOCA TELA	CAJA X 50	30
43	190001001	44121615	COSEDORA ESCRITORIO ESTRUCTURA METALICA TAMAÑO 45 X 190 X 60 mm. - (ENGRAPADORA)	UNIDAD	5
44	190002001	44101716	PERFORADORA ESCRITORIO O UNIDAD DE PERFORACION DE ORIFICIOS 30mm X 6mm	UNIDAD	5
45	190013000	44121613	SACAGANCHO	UNIDAD	5
46	108071007	31201512	CINTA POLIPROPILENO TRANSPARENTE 48 X 40 MTS.	UNIDAD	1.000
47	110076031	44122000	CARPETA EN CARTON CALIBRE 16MM, DE 33,5x26 CM, DOBLE CARA, TROQUELADO EN FORMA REDONDA, CON GANCHO TIPO EXPEDIENTE DE DOS PIEZAS EN POLIPROPILENO.	UNIDAD	300
48	110071073	14111519	CARTULINA TAMAÑO OFICIO EN COLORES FUERTES, GRIS CLARO, FUCSIA, VERDE FUERTE, AZUL FUERTE Y AMARILLO FUERTE (EMPACADOS EN PAQUETES DE 100 UNIDADES).	UNIDAD	10.000
49	110073001	43201807	DAT 320 DATA CARTRIDGE 46C1936 TAPE, 4MM DAT 320,160/320GB DAT320	UNIDAD	10

Carrera 4° No. 12-04 – Piso 1° Palacio Nacional Plaza Caicedo
 Telefax (92) 8980800 Ext 1128 www.ramajudicial.gov.co
 Santiago de Cali - Valle del Cauca - Colombia



ITEM	CÓDIGO SICOF	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
50	190001002	44121615	COSEDORA INDUSTRIAL, GRAPA HASTA 240 HOJAS, BASE EN CAUCHO ANTIDESLIZANTE, COMPONENTES EN ACERO CROMADO DE ALTA RESISTENCIA, CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO PARA 210 GRAPAS, CLIP PARA PERFECTA UBICACIÓN DE LAS HOJAS A GRAPAR, MANGO CON AGARRE DE CAUCHO PARA U	UNIDAD	1
51	190002003	44101716	PERFORADORA INDUSTRIAL, PERFORA HASTA 100 HOJAS, TOTALMENTE METALICA, CON BASE EN CAUCHO ANTIDESLIZANTE, REGLA INDICADORA PARA UNA PERFECTA UBICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS A PERFORAR, CON SEGURO PARA UNA MEJOR UBICACIÓN DE LA PERFORADORA, DISPOSITO PARA ALMACENAMIENTO	UNIDAD	1

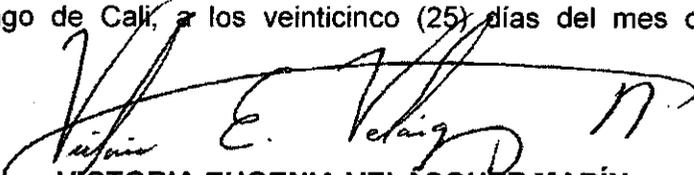
ARTICULO 2º: En todo caso la actividad administrativa pre-contractual, las delegaciones requeridas, la celebración y el control de los contratos será responsabilidad exclusiva de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, sin perjuicio del apoyo y la colaboración armónica de las Unidades y Oficinas de la Sala Administrativa y demás dependencias de la Administración Judicial.

La Unidad de Auditoria será responsable de ejercer el control interno orientado a que en la celebración, ejecución, cumplimiento y liquidación de los contratos, se cumplan las normas constitucionales y legales vigentes y se preserven los bienes e intereses económicos de la Rama Judicial, dentro de las políticas, metas y objetivos previstos por el Consejo Superior de la Judicatura.

ARTÍCULO 3º: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su publicación en la página electrónica de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, sección "Consejo Superior de la Judicatura", opción "Consejo Seccionales", medio que garantiza amplia divulgación.

PÚBLIQUENSE Y CÚMPLASE

Expedido en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019).


VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN
 Vicepresidente

Proyectó: DR. JOSÉ EUDORO NARVÁEZ VITERI
 JENV/SVV

Carrera 4º No. 12-04 – Piso 1º Palacio Nacional Plaza Carcedo
 Telefax (92) 8980800 Ext 1128 www.ramajudicial.gov.co
 Santiago de Cali - Valle del Cauca - Colombia

